

2ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (CTPREP)

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., dentro de las instalaciones de la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 01:35 una hora con treinta y cinco minutos del día 22 veintidós de junio del año 2018 dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares (CTPREP), en virtud de haber sido convocados a reunión con el objetivo de declarar formalmente instalados los trabajos de la Comisión y dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 36, 46 y 47 del Reglamento de Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación de orden del día.
3. Presentación, discusión, y en su caso aprobación de los candidatos a Difusores Oficiales.
4. Presentación, discusión, y en su caso aprobación en la habilitación para el uso del aplicativo PREP Casilla a funcionarios CEEPAC (presidentes y secretarios) de las Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales que no están acreditados como CATD, así como Asistentes PREP Casilla.

Por lo que una vez tomada la asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión: Mtra. Laura Elena Leal Fonseca, Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos y Mtro. Edmundo Fuentes Castro en su carácter de Presidente, así como el Ing. Edgar Gerardo Sánchez Salazar, Secretario Técnico, se declaró encontrarse presentes en su totalidad los integrantes de la Comisión, hecho que constituye formalmente la instalación de sesión; existiendo quórum.

Dando inicio al punto segundo aprobación del orden del día, a petición del Presidente de la Comisión, realizó la solicitud de eliminar el punto cuarto de la orden antes mencionada, puesto que ya se tenía al personal encargado de realizar dicho procedimiento.

Continuando con la sesión se procedió a desahogar el tercer punto, referente a los candidatos a Difusores Oficiales por lo que se realizó la exposición de la verificación que se aplicó a cada uno de los interesados en participar, comentando el Ing. Edgar la lista de los

medios que cumplieron con los requisitos establecidos en la Convocatoria publicada el 15 de junio, de igual manera comentó la posible asistencia de más medios, a lo cual por parte de los integrantes se discutió la posibilidad de ampliar el plazo de cierre de la Convocatoria, ello con la finalidad de dar más posibilidades a medios que no se enteraron de la misma y atraer más personas que manifiesten su interés en participar en el Proceso Electoral 2018.

Derivado de lo anterior se procedió a realizar un receso a la presente sesión, esto con la finalidad de continuar a la selección de Difusores Oficiales el próximo lunes 25 de junio del año en curso, inicia receso el 22 de junio de 2018 siendo las 13:50 horas.

Reanudando la sesión por parte de la Comisión Temporal, se continua trabajando en la selección de los nuevos postulantes a Difusores PREP, a la cual toma la palabra el Ing. Edgar, comunicando cuatros solicitudes recibidas los días viernes 22 y lunes 25 de junio del presente, para lo cual se procedió a verificar si cumplían con los requisitos plasmados en la Convocatoria, objetando que cada uno se apega en estricto apego a lo solicitado, del mismo modo un medio conocido como "La Noticia", quedo pendiente con la carta compromiso por remitir a este Organismo Electoral, comentando a los presentes deliberar si es apto para seguir en el proceso. Para lo cual señalaron los presentes dejarlo como parte de los nuevos seleccionados, con la condición de entregar los documentos restantes para el día siguiente, y de no llegar a serlo, queda fuera de la Convocatoria.

Tomando en consideración lo discutido en supra líneas se procedió a desahogar los siguientes:

ACUERDOS

34/06/2018: Se aprueba por unanimidad de votos, eliminar el punto cuarto de la presente orden del día a solicitud del Consejero Presidente de esta Comisión.

35/06/2018: Se aprueba por unanimidad de votos, prorrogar el plazo de cierre y registro de la Convocatoria para Difusores Oficiales PREP, hasta el día Lunes 25 de junio del presente a las 12:00 horas, con la finalidad de dar apertura a mas medios de comunicación que participen en el proceso de selección, solicitando al área de comunicación electoral su colaboración para llevar a cabo la tarea de promoción. Asimismo, se prorroga la sesión informativa a medios para el día martes 26 de junio de 2018.

36/06/2018: Se aprueba por unanimidad de votos, como Difusores Oficiales PREP los ofertantes: "PULSO DE SAN LUIS", "EMSA VALLES PUBLICIDAD S.A. DE R.L.", "ANTENA SAN

LUIS", "REGIÓN VALLES" y "EL SOL DE SAN LUIS Y ABC RADIO 104.9 FM", para que realicen el proceso de difusión de los resultados electorales preliminares a partir del día 01 de julio a partir de las 20:00 horas hasta el 02 de julio tomando como cierre las 20:00 horas del presente año.

37/06/2018: Se aprueba por unanimidad de votos, como Difusores Oficiales PREP los ofertantes: "CÓDIGO SAN LUIS", "GLOBALMEDIA", "PLANO INFORMÁTIVO" y "LA NOTICIA" (Medio de comunicación condicionado a entregar el 26 veintiséis de junio del presente a las 18:00 horas, Carta Compromiso anexa a la Convocatoria para Difusores Oficiales PREP. Derivado que de no llegar a hacerlo, quedará fuera del presente acuerdo, dejando sin efecto el nombramiento contenido en este documento), para que realicen el proceso de difusión de los resultados electorales preliminares a partir del día 01 de julio a partir de las 20:00 horas hasta el 02 de julio tomando como cierre las 20:00 horas del presente año.



Mtra. Laura Elena Fonseca Leal
Comisionada



Mtro. Rodolfo J. Aguilar Gallegos
Comisionado



Mtro. Edmundo Fuentes Castro
Comisionado



Edgar Gerardo Sánchez Salazar
Secretario Técnico

Las presentes firmas forman parte integral de la **2ª Acta en Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**, de fecha 22 de junio del año 2018 dos mil dieciocho.